

INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 30 del 2007

Señores:

**JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE
CREDITO S.A. COVINCO.**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe como administrador de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2006, el cual se refleja en los resultados del balance respectivo.

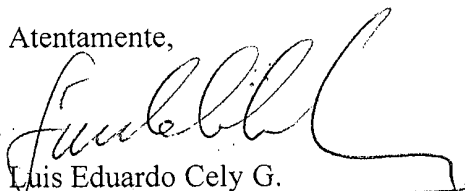
El análisis de los balances adjuntos, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas y fundamentos de contabilidad generalmente aceptados y que se hallan respaldados por la documentación existente en la compañía, permite establecer que los índices económico-financieros de la compañía son favorables, tal como lo expresa en la parte pertinente el informe del señor Comisario.

Como podrán apreciar, si bien es cierto que los resultados del ejercicio económico 2006 no superan a los logrados en el 2005, gracias a una política agresiva de ventas hemos logrado mantenerlos, supliendo con ello la producción de los servicios descartados por fuerza de las disposiciones legales, medida tomada con el fin de mantener nuestra operación enmarcada en la Ley. Considero que gradualmente consolidaremos nuestra presencia en los sectores comerciales que regularmente requieren de los servicios de cobranzas y verificación de datos, pues gracias al cumplimiento riguroso de nuestra política de servicio, logramos mantener la preferencia de buena parte de nuestros antiguos clientes.

Toda la documentación relacionada con el ejercicio económico del período 2006, se halla desde ya a disposición de ustedes en las oficinas de la compañía.

Sin otro particular, quedan a su consideración los documentos relacionados con este informe.

Atentamente,



Luis Eduardo Cely G.
Gerente.-

C.C.: ar.gerencia

